

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes. pesetas 1'25
 Fuera de la capital, trimestre 4'35
 Portugal, trimestre 5'00
 Demás países extranjeros y Ultramar 9'00
 Número atrasado 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 ciceros
 En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) á 0'25 de peseta la línea.
 En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
 Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
 Comunicados, 1'00 peseta la línea.
 Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19, bajo

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
 (DOS EDICIONES DIARIAS)

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta. . . 2.580
 Cambios y propaganda . . 150

Total. . . 2.730 ejemplares.

PROYECTOS DE HACIENDA

La firmeza que en las últimas cotizaciones acu a nuestros signos de crédito, sin acaso consecuencia de algunos detalles que han podido vislumbrarse, referentes á las líneas generales del plan financiero que tiene en estudio el señor ministro de Hacienda.

Parece ser que el señor Villaverde no piensa en reducir el tipo de intereses de los diferentes valores, estimando que es suficiente gravar o con un impuesto, que aún no ha determinado el ministro si será gradual ó igual y único para todos los valores.

En cuanto á los tributos, es probable que no se renuncie á ninguno, que se transformen los de guerra, haciéndolos más equitativos, y que se cree a guiso nuevo sobre materias aún no sujetas á la tributación.

El señor Dato ha terminado ya el presupuesto parcial de su departamento, haciendo en él reformas importantes, que alcanzan al orden público y á las consignaciones para material.

La subvención de algunos millones que en Gubernación se daba al ramo de Correos y Telégrafos de Ultramar, será aplicada al mejoramiento de igual servicio en la Península.

En general, puede afirmarse que el nuevo presupuesto de este ministerio significa una importante economía en relación con los de años anteriores.

También el señor Silveira ha terminado y remitido al ministro de Hacienda, el presupuesto de la Presidencia, en el que se introducen algunas economías, entre ellas las resultantes de la reforma del Consejo de Estado.

Nada se sabe aún de los demás misterios; pero, según vemos en la prensa de Madrid, en los civiles impera el criterio de las economías, en contraposición á los de Guerra y Marina, que, como siempre, resistense á disminuir sus gastos.

Aunque nada de cuanto hemos apuntado es aún definitivo, estimase como seguro, y prueba de ello es la influencia que ha ejercido sobre las cotizaciones de los valores públicos, cuya tendencia al alza sólo tiene explicación en las anunciadas economías y en las seguridades dadas por el señor Villaverde de no rebajar los intereses de las Deudas.

PROYECTO DE EMPRÉSTITO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 10.—10'15 m.

Según informes que he podido recoger, resulta cierto que el ministro de Hacienda se propone contratar un gran empréstito, con la garantía de la prórroga en las concesiones de ferrocarriles.—Rodrigo.

PAPELES ARQUEOLÓGICOS

Siete poblaciones griegas vienen disputándose el honor de haber nacido Homero en sus respectivos recintos, y desde época más moderna todas las naciones civilizadas se disputan la gloria de haber fundado el primer periódico que ha existido en el mundo.

En vista de los documentos, notas, testimonios y datos aportados á esta controversia, parece ya evidente que por remota que pueda ser la época en que se publicó en Europa el primer periódico, solo se trata de niños ó de párvulos, cuando se compara su edad con la de los periódicos chinos.

El decano de los periódicos del Universo, que se imprime (porque aún vive en la actualidad) es, en Pekin, el denominado

«Tsin Rao», es decir, la revista que hace catorce siglos que se fundó. El decano de todos los periódicos diarios (es otro más joven, pues solo hace 1.100 años que se fundó, y cuyo nombre es «Kin-Pan», ó sean los «Anales».

El «Tsin-Rao», se publica mensualmente: su clientela viene siendo desde el principio de fundación asaz, limitada, constituyendo un periódico de gran autoridad literaria. Por el contrario, el «Kin-Pan», es lo que llamamos en la actualidad un periódico de gran circulación: mensual en un principio, á partir del siglo XVI se hizo diario y desde hace bastante tiempo publica tres ediciones diarias, habiendo, antes que América y Europa aceptado papel de color para sus tres ediciones: el color amarillo para la de la mañana; el blanco para la del mediodía y el gris para la de la noche.

DESDE ALBA

9 de Abril de 1899

El Ayuntamiento de la villa, deseoso de solemnizar el acontecimiento que allí ha de verificarse el día 16 del presente mes, con la consagración del nuevo Obispo salmantino, ha dispuesto para dicho día la celebración de festejos populares, fuegos artificiales, bailes públicos, cuecañas, etc., proponiéndose adornar las calles con garburos y arcos de triunfo, é invitando al vecindario á engalanar con cogaduras los balcones.

Además, y como muestra de afecto al señor Ruano, se le obsequiará con una serenata en la víspera de su consagración.

El viernes estuvieron en Alba los párrocos señores Morifigo y Repila, encargados por sus compañeros de la provincia de entregar al preconizado Obispo, el obsequio que éstos le dedican. Los citados señores cumplieron su encargo, poniendo en manos de señor Ruano el valioso regalo, que le obsequiado aceptó con emoción y agradeció en extremo.

Ayer marchó á esa capital el reverendo Padre Camara para asistir á la comunión de los enfermos de los hospitales; pero hoy regresará á ésta, con el exclusivo objeto de dar una conferencia pública en el local de las escuelas, la cual está anunciada para las siete de la noche. El señor Obispo propónese demostrar en dicha con-

ferencia la necesidad de llevar á cabo en esta villa ciertas reformas que el embellecimiento y la mejora de la población reclaman, indicando los medios á su juicio más apropiados, de reaizarlas.

Grand interés y curiosidad inspira la conferencia, y la palabra siempre elocuente de Prelado es seguro que ha de ser oída con religiosa atención, y aun aplaudida; pero los proyectos que se le atribuyen, encuentran aquí atmósfera poco propicia.

Confiamos, sin embargo, en que la elocuencia persuasiva del P. Camara, triunfará de todo.

Este pueblo que á diario da pruebas de su cultura, tampoco querrá quedarse á medias en el camino de su mejoramiento.

El Corresponsal.

CEREMONIA PALATINA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 10.—10'50 m.

Definitivamente esta tarde á las seis tendrá lugar en Palacio la ceremonia de cubrirse los diez grandes de España, cuyos nombres ha publicado la prensa.—Rodrigo.

EL INTERIOR DEL ESTÓMAGO

En el semanario médico de Munich, los doctores Lanze y Meltring participan que han logrado obtener fotografías del interior del estómago.

Ambos profesores hicieron los primeros ensayos y persiguieron el mismo objeto, independientemente el uno del otro y casi simultáneamente, uniéndose luego para lograr el fin común, para lo cual han empleado varios años trabajando asiduamente.

La fotografía del estómago puede obtenerse en toda persona en la cual sea posible la introducción de la sonda estomacal, á uno de cuyos extremos se adapta el aparato fotográfico, que tiene 66

milímetros de largo por 11 milímetros de diámetro.

Por el interior de la sonda ó tubo se hace deslizar un finísimo alambre por medio del cual funciona una lámpara eléctrica.

Para sacar fotografías del interior del estómago es condición indispensable que éste presente una superficie lisa, para lo cual, después de vaciarlo y lavar lo convenientemente, se inyecta aire pudiendo practicar en diez ó quince minutos cincuenta negativos instantáneos uno tras otro.

Haciendo girar el aparato sobre su eje, pueden reproducir perfectamente las diferentes partes de la superficie del estómago.

Las fotografías obtenidas tienen el tamaño de una sensible cereza, y son susceptibles, como es natural, y de ser ampliadas al tamaño que se desee; de manera que puedan verse con gran exactitud todos los diferentes detalles de la mucosa del estómago.

No es posible todavía determinar con exactitud los servicios que prestará la fotografía aplicada al diagnóstico de las enfermedades gástricas, pero de todas maneras hay que esperar de ella grandes progresos en bien de la humanidad doliente.

LOS PERIODISTAS BELGAS Y EL PAPA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 10.—11'15 m.

Dicen de Roma que la audiencia de los periodistas belgas con Su Santidad duró unos veinticinco minutos, durante cuyo tiempo el Papa conversó con ellos, mostrándose animadísimo.

Apesar de todo esto se insiste en que la vida de León XIII se halla seriamente amenazada.

Los médicos que le asisten le han aconsejado que se abstenga de celebrar el santo sacrificio de la misa, por el gran cansancio que le producen estos actos religiosos, pero el Papa desatiende los consejos de la ciencia.—Rodrigo.

Folleto del NOTICIERO

57

No vengo como marido furioso á pedir os cuenta de la fé que me jurasteis, ni á calificar de delito el segundo enlace que contrajisteis.

Sé muy bien que todo fué movido por vuestra parentela, y no ignoro las persecuciones que habeis padecido.

Por otra parte estoy informado de la voz de mi muerte esparcida en todo Valladolid, y tanto más justamente creida de vos, cuanto ninguna carta mía os podía asegurar de lo contrario.

Finalmente, sé de qué modo habeis vivido desde nuestra fatal separación, y que la necesidad más que el amor os obligó á entregaros en los brazos de....

¡Ah, don Alvaro! le interrumpí yo anegada en lágrimas; ¿por qué razón queréis disculpar á vuestra esposa?

No tiene disculpa puesto que vivís.

¡Desdichada de mí! ¡Ojalá me viera ahora en la miserable situación en que me hallaba antes de desposarme con don Ambrosio! ¡Fué esto casamiento! ¡Ah! en aquella miseria tendría á lo menos el consuelo de veros sin avergonzarme.

Amada Mencía, (replicó don Alvaro en un tono que mostraba bien cuanto le habian enternecido mis lágrimas), yo no me quejo de tí, antes bien lejos de censurar la brillantez en que te veo, juro que doy al cielo mil gracias.

Desde el triste día en que partí de Valladolid tuve siempre contraria la fortuna; mi vida fué un tejido de desdichas, y para su colmo nunca me fué posible darte noticia de mí.

Seguro siempre de tu amor, se me representaba continuamente la situación á que mi fatal cariño te habia reducido.

Consideraba á mi adorada Mencía bañada en lágrimas, y esta consideración era mi mayor tormento.

Confieso que algunas veces tenía per delito la dicha de haberte agradado.

Deseaba que te hubieses inclinado á cualquier otro de mis competidores cuando reflexionaba en lo mucho que te costaba la preferencia con que me habías honrado.

Por fin, después de siete años de penas, más enamorado de tí que nunca, he querido volver á verte.

No he podido resistir á este deseo, y habiéndome permitido satisfacer el término de una larga esclavitud, he vuelto á Valladolid disfrazado en este traje á riesgo de ser conocido y descubierto.

Allí lo he sabido todo, y he venido enseguida á esta posesión, donde he hallado modo de introducirme con el jardinero para ayudarte á cultivar estos jardines.

Tal es el arbitrio que he tomado para lograr hablarte en secreto,

NUESTRA REGION

PALENCIA.—Ha sido autorizado para fijar su residencia en esta capital, en situación de cuartel, el general de brigada don Diego Buil y Martín de Velasco.

SEGOVIA.—Se halla vacante en la Santa Iglesia Catedral una plaza de Salmista amovible, dotada con el sueldo anual de mil pesetas.

Los aspirantes, que no podrán pasar de 35 años, deben reunir, a una vez buena, clara pronunciación y la cuerda de Baje, la de igual extensión desde el «Sol» grave hasta el «Re» agudo, ó sea de doce puntos.

El plazo para solicitarlo finaliza el día 22 del actual.

—Ha sido informado favorablemente por la Junta Consultiva del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos del Ministerio de Fomento, el proyecto del tramo metálico, sobre el río Eresma, para la carretera de Cuelar á Arévalo, término de Navas de Oro, hecho por el Ingeniero señor G. vantes.

—Han sido promovidos al empleo de segundos tenientes de artillería los alumnos de la Academia de esta capital, que á continuación se expresan:

Don Joaquín de las Llaneras, don Lis Mateo Hernández, don Luis Odriozola, don Jesús Martínez García, don Amado Foradada, don Francisco Serra, don Gaspar Morales, don Adolfo Cano y Orozco, don Ignacio Sánchez Ferragut, don Antonio Cifuentes y don José Fano.

LEON.—Con gran actividad se ejercieron de tiro al blanco, por las fuerzas del regimiento de Bnrgos de guarnición en esta plaza.

—Ha quedado satisfactoriamente zanjada la cuestión personal habida en la Diputación provincial entre dos señores dipusados.

—El señor Regueral ha retirado su nombre de la lucha á diputado á Cortes por el distrito de Villafranca.

CACERES.—Ha regresado de Madrid el gobernador civil de esta provincia señor Marqués de Riocabado, haciéndolo acompañado de don Demetrio Muñoz García, candidato adicto por el distrito de Coria, por el cual lucha como liberal don Laureano García Camisón.

VALLADOLID.—Anteanoche observaron los alumnos de Hacienda pública y Economía política, con un banquete en el Restaurant-Castilla, á su profesor don Quintín Palacios, con motivo de haber sido nombrado Auxiliar número de la facultad de Derecho.

—El día 20 del actual tendrá lugar un gran baile en la suntuosa morada de la vizcondesa de Villandrando, al que está invitada toda la buena sociedad vallisoletana.

LA QUINTA

Pasado mañana 12, deben de comparecer ante la Comisión mixta de recutamiento, á los juicios de exenciones, los siguientes pueblos de partido de Béjar.

Guijo de Avila, Hoya (a), Laguni la Ladrada, Mont mayor, Navacarrros y Nava de Béjar.

OTRO TRIBUNAL DE HOROR

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 10.—12:15 t.

Empieza á irradiar á las provincias el movimiento de selección de militares iniciado en esta Corte.

Telegamas de Málaga anuncian que también allí se ha constituido un tribunal de honor para juzgar á conducta de un Oficial de Administración militar, que ha prestado sus servicios en Cuba. —Rodrigo.

OTRA CIRCULAR

El señor Durán y Bas, ha dirigido una nueva circular á los presidentes de las Audiencias, haciendo en ella apreciaciones é indicando medios conducentes á la mejor administración de la justicia y á evitar vicios y corruptelas que perjudican para la más justa interpretación y aplicación de la ley.

Comienza el indicado documento, recomendando la más perfecta sumisión á las formas procesales; porque entiende el ministro de Gracia y Justicia, que mal podría cumplirse el derecho, así cuando se reconoce en favor de algún litigante, como cuando se condena ó absuelve en materia criminal, si el juzgador en sus decisiones no observase fielmente los procedimientos judiciales.

Indica como causas de las corruptelas existentes, las habilidades de los abogados juntas con las ardidces de los litigantes; la insuficiencia del saber en los jueces; el cansancio de los mismos, en el trabajo constante; las recomendaciones políticas y otras de diferente índole.

Recomienda para evitar estos males, mucho celo y vigilancia para mantener la angusta misión de administrar justicia en su condición legal, elevándola al mayor grado de perfección en su desempeño.

También indica como medios para llegar á ese fin, la reforma de varias leyes; entre otras, la del Jurado, corri-

giéndola de los defectos que la práctica ha puesto de manifiesto; la orgánica del poder judicial, la de Enjuiciamiento, y el establecer jurisdicciones especiales para los asuntos, de propiedad literaria, artística ó industrial, y para las cuestiones mercantiles.

Recomienda á los tribunales y muy particularmente á los unipersonales, el estudio directo de los asuntos, rechazando la intervención de cualquier funcionario que no sea el que la ley señala, hasta para las providencias de mera tramitación.

El punto más importante que trata la circular, por ser el vicio que con más facilidad puede remediarse con una buena voluntad, es referente á la necesidad de no elevar la detención á la prisión preventiva, mas que en los casos estrictamente precisos, para que el reo no eluda la responsabilidad criminal; pero que nunca sirva esa atribución que la ley da á los jueces, de motivo para ausar vejaciones, ni de ocasión para realizar exacciones inmorales.

De atenderse esta advertencia, se evitaría el bochornoso y antilegal caso que con frecuencia se repite, de que procesados á quienes se impone una condena, sea ésta inferior en tiempo, al sufrido en prisión preventiva.

De la lectura del documento que comentamos, solo se sacará, en nuestro entender, lo que con otras disposiciones de fadole análoga: que mientras para la entrada en la carrera judicial se tengan abiertas puertas que no sean á la oposición; mientras el Gobierno traslade y asocienda á los jueces sin más norma que su autojo, no siempre inspirado en móviles de mérito y equidad; mientras de «arriba» se hagan observaciones interesadas en la solución de los asuntos; y mientras la independencia de los tribunales, sea por lo tanto un mito, para aquellos que más empeño debían tener en asegurarla, las circulares servirán para lo que su nombre indica: para circular y circular... hasta perderse en el vacío.

El Licenciado CH.

DOS SUJETOS HERIDOS

Ayer tarde al obscurecer, después de haberse entregado á continuadas libciones en varios establecimientos de vinos del Arrabal del Puente, Antonio Pascadero y Bernabé Ramos, con domicilio en las Puñelas de San Bas, empezaron á disputar, por cuál de los dos cantaba mejor guajiras.

A los pocos momentos de tramarse de palabras pasaron á vias de hecho, resultando los dos con heridas de arma blanca: el Antonio con nada menos que ocho en la cabeza y cara y Bernabé una en la cara y varias erosiones en diferentes partes del cuerpo.

Gracias á llegar tan á tiempo los guardias municipales Juan Francisco Méndez y Leopoldo Ramos, de servicio en el Arrabal, no quedó allí el Bernabé muerto; pues cuando lo efectuaron el Bernabé se hallaba tendido en el suelo víctima de

un ataque epiléptico, y encima de él su contrario, blindado en una navaja, con la que se disponía á descargarle un golpe, que hubiera sido fatal.

Ambos heridos fueron traídos á la Casa de Socorro, donde les presió los auxilios de la ciencia el facultativo de guardia señor Acedo; trasladándoseles seguidamente al Hospital.

Las heridas del Antonio Pascadero han sido calificadas de por no tico reservado y las del Bernabé Ramos de leves.

Los dos son repatriados de Cuba. El Juzgado instruye sumario.

JURISPRUDENCIA HUMBRÍSTICA

Los jueces norteamericanos tienen fama de servir para sus sentencias de «considerandos» y «resultandos» verdaderamente notables y únicos en la jurisprudencia norteamericana. Ciertamente también que ante aquellos tribunales se presentan demandas y querrelas de todo punto incompensables para nosotros. Pero esta consideración no puede restar interés, y en ocasiones gracia, á las decisiones de los jueces norteamericanos.

Hace algunos días compareció ante el tribunal civil de Ohio un marido que pedía el divorcio porque su esposa llevaba un ojo de cristal; pequeño detalle que la infeliz uertera había ocultado al demandante durante los cuatro meses de relaciones amorosas ante matrimonio.

El juez ha dictado la sentencia siguiente: «Considerando: que si admitimos como causa de divorcio la existencia en el cuerpo de ojos de cristal, dientes postizos, «añadidos», y... otras engañosas, sería preciso disolver la mitad por lo menos, de las uniones contractas hasta aquí.

«Considerando, que el querellante ha tenido dos ojos y cuatro meses para hacerse cargo del estado físico de su futura.

«Fallamos: que debemos condenar y condenamos en costas al demandante.»

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de esta Audiencia el día 10.

Sección primera.—Béjar: por el delito de desacato, contra Pedro Sánchez García.—Ledezma: por incendios, sin procesados.

Señalamientos para el día 11

Sección primera.—Vista en juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de Béjar, por el delito de lesiones, contra Manuel Muñoz Ponente, señor Sánchez Cabo; abogado defensor, señor Jiménez; procurador, señor Polo.

Sección segunda.—Vista también en juicio oral y público del sumario procedente del Juzgado de Instrucción de Vitigudino, contra Marcelino Concas y otros dos, por lesiones. Ponente, señor Aparicio; letrados defensores, señores Luna y Ceballos; procurador, señor Polo.

SENTENCIAS

Sección primera.—Condenando á José Díez Alamo (a) Morillo, procesado por el de-

lito de lesiones, en causa procedente del Juzgado de esta capital, á 125 pesetas de multa, á indemnización de 18 pesetas á Agustín Curto, y costas procesales.

REVISTAS

El número 308 de «La Estafeta», revista económica y financiera de Madrid, publica los trabajos de que da cuenta el siguiente sumario:

«El impuesto sobre las utilidades.» «Carta de París,» por B. «La situación financiera de España y la solución necesaria,» por Paul Leroy Beaulieu.

«Puede España realmente pagar?» «Fantasías ministeriales.» «Comercio exterior de España: Dos primeros meses en 1898.»

«Carta de Barcelona,» por J. A. B. «Crónica extranjera: Situación financiera general.» «Mercado de metales.»

«La semana en la Bolsa.—Bolsas nacionales y extranjeras.» «Situación de los principales Bancos y Sociedades de Europa.»

«INFORMACION: La Denda flotante.—Opiniones importantes.—Dos decretos de Hacienda.—Protección á la Marina mercante.—Reforma peligrosa.—El último préstamo.—La recaudación en Marzo.—La baja del cambio.—Planes de Villaverde.—El reglamento de Bolsa.—La Equitativa.—La amortización de las Filipinas.—Ferrocarriles andaluces.—Monsieur Villiers.—Los gastos de la guerra.—Bolsa de París.»

AMORTIZACIÓN DE PLAZAS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 10.—2 t.

Con motivo de ascenso del general Valero al almirantazgo lo cual es ya cosa resuelta, se vacante de vicealmirante que se produzca en el cuerpo general de la Armada, será amortizada.

El Gobierno se propone amortizar también varias plazas en otros ministerios, á medida que vayan vacando, cuyas plazas consideramos. —Rodrigo.

CARTERA DE NOTICIAS

Los integristas continúan pactando inteligencias electorales con los carlistas, y el señor Nocedal, enemigo irreconciliable de cuanto trascendia á carlismo, va á la coalición, sin duda alguna para hacer merecimientos bastantes para ser tolerado por su antiguo señor.

Mas no te imagines que con mi presencia vengo aquí á turbar la ventura que gozas.

Amote más que á mí mismo: respeto tu reposo, y acabada esta conversación, parto lejos de tí á terminar mis tristes días, que sacrifico á tu amor.

No, don Alvaro, no (exclamé al oír estas palabras): el cielo no te ha traído aquí en veldo: y no permitire que segunda vez te apartes de mí: quiérote ir contigo, y solamente la muerte nos podrá separar en adelante.

Créeme á mí, Mencía, me replicó; viva con don Ambrosio, y no quieras ser compañera de mis desdichas; djá que cargue yo solo con todo el peso de ellas.

Añadió á estas otras razones semejantes; pero cuanto más empeñada parecía en quererse criticarse á mi felicidad, menos dispuesta me hallaba yo á consentirlo.

Luego que me vio tan resuelta á seguirle, mudó de repente de tono, y con semblante más alegre me dijo:

Mencía, pues todavía amas tanto á don Alvaro, que quieres preferir su miseria á la abundancia en que te hallas, vámonos á vivir á Betanzos, ciudad del reino de Galicia, donde hallaremos un seguro retiro. Si mis desgracias me quitaron todos mis bienes, no me hicieron perder todos mis amigos.

Aún me quedan algunos tan verdaderos, que me han facilitado medios de poder sacarte de esta casa.

Con su auxilio compré en Zamora coche, mulas y caballos; y traigo por compañeros á tres amigos gallegos, resueltos y valerosos. Todos están armados de carabinas y pistolas, y todos esperan mi aviso en el lugar de Revilla.

Aprovechémonos de la ausencia de don Ambrosio. Voy á dar orden de que traigan el carruaje á la puerta de esta casa, y al momento partiremos.

A todo accedí: fué volando don Alvaro á Revilla, y en breve tiempo volvió con sus tres compañeros montados.

Sacáronme de enmedio de mis criadas, que no sabiendo qué pensar de este acontecimiento, huyeron despavoridas. Sola Inés era sabedora de todo; pero no quiso unir su suerte con la mía, porque estaba enamorada de un paje de don Ambrosio; lo que demuestra que el afecto de los más fieles criados no resista á la prueba del amor.

Entré en el coche con don Alvaro, no llevando conmigo sino á guña ropa, y ciertas joyas que tenía antes del segundo matrimonio, porque nada quise tomar de lo que me había regalado el marqués cuando su casamiento.

Seguimos el camino de Galicia sin saber si tendríamos la fortuna de llegar allá.

Teníamos con razón que al volver de Burgos don Ambrosio viniese en seguimiento nuestro, acompañado de mucha gente, y que nos alcanzase; pero caminamos dos días sin que ninguno nos siguiese.

E perábamos que sucediera lo mismo en la tercera jornada, y ya caminábamos tranquilamente.

Contabame don Alvaro la triste aventura que había dado motivo á la voz espardida de su muerte, y el modo de haber recobrado su libertad después de cinco años de cautiverio, cuando encontramos en el camino á los ladrones en cuya compañía estábais vos.

El que mataron con todos sus compañeros es él mismo, y el que me hace derramar el torrente de lágrimas que ahora cae de mis ojos.

El colaborador de "El Nacional", don Juan Urquía, es capitán del ejército de voluntarios de Cuba, y con este mismo carácter estuvo en Filipinas. Defendiendo la causa de España, recibió una grave herida.

En Manila publicó un periódico satírico titulado "The con leche", en el que comenzó la campaña que ahora ha dado tanta popularidad a su nuevo pseudónimo "El Capitán Verdades...".

Muy aproximado, pues no hay todavía datos exactos para juzgar, se ha hecho un recuento del número de diputados que habrá en las próximas Cortes. El total es de 401: de ellos 130 ó 150, lo formarán los diputados de oposición liberales y gamacistas. De carlistas, republicanos y socialistas, no se puede calcular el número, por los nuevos trabajos que dichas fuerzas han empezado para la lucha electoral.

De todos modos, el Gobierno puede contar con una mayoría numerosa.

Se ha publicado en Francia la estadística del divorcio, correspondiente al año 1898. El número de matrimonios disueltos ha aumentado considerablemente, en relación con el año anterior, durante el cual se registraron 125 divorcios al mes; en el año último ha ascendido la cifra a 165 en igual período de tiempo.

Rafael Guerra "Guerrita", además de las cuatro corridas que lleva torreadas ya (una en Almería, dos en Madrid y otra en Murcia), tiene ajustadas 74 en la presente temporada, sin perjuicio de algunas más que le harán torrear las empresas que logren comprometerle en las pocas fechas que le quedan libres.

La pronsa de Barcelona da cuenta de la gran manifestación de duelo celebrada en aquella capital, al ser conducidos a la última morada los restos mortales del ilustre Rector de la Universidad señor Rubio y Ors, sabio profesor, patriarca respetable y por todos respetado, de las letras catalanas, fallecido a la edad de 81 años.

La Reina Regente se ha dignado conceder al señor Villaverde la gran cruz de Carlos III, libre de gastos.

Es casi seguro que en breve se aumentará la plantilla de la Dirección de los Registros, y que las plazas que se creen serán provistas por oposición.

Cartas particulares recibidas de Puerto Rico dicen que al ser abierto por primera vez el cuartel de San Francisco de la capital de aquella isla, después de la evacuación de nuestras tropas, fué encontrado en uno de los calabozos el cadáver de un soldado español, en completo estado de descomposición.

Este infeliz debió de quedar olvidado al evacuar las tropas españolas aquella isla.

POLITICA PROVINCIAL
SE ENREDA LA MADEJA
LLEGADA DEL SR. BULLON

Madrid 10.—7 t.
Persistencia amigos particulares y políticos me presente candidato por Salamanca; saldré esta noche para conferenciar y resolver.—Agustín Bullón.

VIDA DEL CAMPO
REMEDIO PARA LA AGRICULTURA

En una carta que publica un estimado colega madrileño, el señor don Manuel Casado, dice lo siguiente:
«De los dos principales medios que se invocan como salvadores de nuestra riqueza rústica, y son la subida de los aranceles y el suministro de capital barato, ó sea el Crédito agrícola, ya dije lo que ocurre con el primero y es que si se aumentan mucho los derechos de introducción de los productos extranjeros, el contrabando se encarga de anular los resultados de la exageración; y en cuanto al segundo, cuestión es esa del Crédito y Bancos Agrícolas que requiere un capítulo especial y que me propongo escribir en breve; limitandome por hoy á decir que, cuando el emperador Napoleón III, con todo el poder de que gozaba por los años de 1860 á 1865, no logró que arraigara la institución que al efecto creó con la base del riquísimo «Crédit foncier» y sufrió tremendo fracaso, mal podemos nosotros verlo establecer en España.

Nada; fuerza es repetirlo una y mil veces: no hay más remedio que bajar y bajar mucho en las fincas de campo la contribución territorial, y modificar la de consumos para que no pese, como sucede hoy, casi exclusivamente sobre los agricultores.

Tan firmes mi convencimiento sobre esto, que cuando hace unos tres años se me presentó el activo cuanto entendido conseral de Inglaterra en esta plaza (Má-

laga), mister Alexandre Finn, con recomendación del jefe de la importante casa mercantil de Sho't. Hermanos, para consultarme sobre el propósito de varios jóvenes agricultores ingleses, que, contando con algún capital, tenían idea de venir á España para beneficiarse de los adelantos que creían poder introducir en el cultivo de las tierras que se decían eran abandonadas por labradores arruinados que emigraban, yo le demostré fácilmente que aquí no estábamos tan atrasados en prácticas agrícolas como se suponía en Inglaterra, y que la verdadera causa de la indicada ruina y consiguiente abandono de labores no era otra que el exceso de tributación.»

LOTERIA NACIONAL

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 10.—2 15 t.

En el sorteo que acaba de celebrarse han correspondido los premios mayores á los siguientes números, vendidos en las poblaciones que á continuación se expresan:

2.933 con 500.000 pesetas.	Valencia.
1.013 con 250.000 —	La Línea.
2.561 con 125.000 —	Madrid.
6.241 con 40.000 —	La Línea.
4.741 con 20.000 —	Pamplona.
7.552 con 10.000 —	
1.369 con —	
6.566 con —	Mataró.
2.031 con —	
1.977 con —	
1.786 con —	
7.743 con —	
9.322 con —	
6.726 con —	
9.265 con —	
2.427 con —	

Rodrigo.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: San León el Magno, papa. San León el Grande, Papa I de este nombre, confundió y exterminó, la herejía hasta conseguir el más completo triunfo de la verdad católica. Convenció contra Eutiquio el Concilio de Calcedonia y no sólo se puso por muro de la casa de Israel, sino que también alcanzó más satisfactorio triunfo del furor de Atila, el rey de los Hunnos, que venía sobre Roma con ánimo de tomarse á sangre y fuego y repitió el furor de Geserico, rey de los Vándalos, que habiendo comenzado á saquear la ciudad, intentaba ponerla fuego. Escribió muchas y buenas obras y después de haber gobernado la Iglesia veintinueve años, murió á los 60 de edad, el de 461.

CULTOS.—Catedral.—Por la mañana misas rezadas en la Capilla de San Antonio. Continúa el ejercicio de los trece martes á las cuatro y media de la tarde. Predicará el señor Pereira.
Convento de Santa Ursula.—Los mismos cultos.

SALAMANCA AL DIA

El aplaudido y celebrado diestro Rafael Guerra "Guerrita", ha sido contratado para torrear en esta ciudad, los días 11, 12 y 13 de la próxima feria de Septiembre.

Ayer rifaría la Congregación de Jesús Nazareno de Ciudad Rodrigo, la bella efigie de San Sebastián, que adquirió para regalo á las personas que han contribuido al mayor esplendor de las procesiones de Semanas Santa.

Anteanoche no celebró sesión la Diputación provincial.

Parece que una vez aprobado el presupuesto, se suspenderán las sesiones hasta después de terminado el período electoral, que será, una vez reanudadas, cuando se proceda á hacer los nombramientos de personal para las plazas vacantes en los establecimientos de Beneficencia.

En el último mercado celebrado en Ledesma, se vendieron dos hermosos novillos en 3.800 reales cada uno.

Esta mañana á las ocho se ha celebrado en la capilla de la Cárcel correccional, el solemne acto de serles administrada la sagrada comunión á los reclusos de dicho establecimiento.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal de Villaseco de los Reyes, el vecino de Gejo, Antonio Santa María, por habersele sorprendido robando leña y escobas de la dehesa de Berganciano.

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita de Aldeavilla de la Ribera Elena Frias, para nuestro

particular amigo don Enrique Samaniego.

Según nuestras noticias muy en breve se celebrará el proyectado enlace.

Por anticipado hacemos presente la más cordial enhorabuena á los futuros cónyuges.

Se están ejecutando en la histórica Torre del Clavero, las obras necesarias para corregir los manantiales de agua que se han producido, los cuales podrían perjudicar á la solidez del edificio.

Un sujeto de nacionalidad francesa, que ayer tarde, en el Arrabal, hallábase escandalizando completamente ebrio, agredió á un individuo de la benemérita, que le dirigió las recomendaciones que su estado exigía.

El guardia detuvo al belioso francés y lo condujo de enido al correccional, donde durmió una monumental palina.

Viéanse viendo muy concurridos los bailes que celebran todos los domingos en los salones del Suizo y del Siglo, las sociedades «Unión Industrial» y «Buen humor», respectivamente.

Los romeristas han acordado presentar candidatos á concejales en las próximas elecciones municipales, á don Tomás Mareos Brozas, don Manuel Peralta, don Roque Pascua, don Antonio González y don José Sánchez Ledesma.

En breve publicará el «Boletín Oficial» de la provincia, la relación nominal de los industriales que durante el año económico de 1898 á 99, han sido declarados fallidos, por resultar insolventes en los procedimientos ejecutivos seguidos contra los mismos, por la Administración de Hacienda.

La guardia civil ha puesto á disposición del Juzgado de Villamayor, al vecino de dicha localidad Manuel Ruano Carballo, de 39 años de edad, por resultar autor del robo de una vaca y una ternera, del corral de Gabriel Hernández, su vecino, en la noche del 3 al 4 de los corrientes.

Con motivo de ser hoy el «lunes de aguas», infinidad de familias han salido esta mañana de campo.

En la Huerta Otea, el Soto Muñoz, la Chopera, el Pradiño, la Aldehuela, etcétera, no se cogía esta tarde de gente mrendando al aire libre.

Dijimos ayer á propósito de lo encañado de la lacha en el distrito de Seguros, que se hablaba de si había sido intervenida la correspondencia de uno de los candidatos.

Aun cuando las personas á quienes vimos hacer tales manifestaciones, no precisaban ni dónde ni por quién, es de justicia consignar que á buen seguro que no ha sido en la Administración de esta capital, donde no hay empleado alguno que falte á sus deberes, ni ninguno tampoco capaz de comprometerse en lo más mínimo, por favorecer planes electorales, sean éstos de quien quieran.

En el caso de que se trate de algún peatón de la provincia, bien harían los que de tales manejos se hallen enterados en dar conocimiento al señor Administrador para que el castigo no se haga esperar, que á ciencia cierta podemos decir que no se haría.

CONSUMATUM

El conocido comerciante don Prudencio Santos Benito, ha trasladado todos los géneros sobrantes de la LIQUIDACION, á su antiguo comercio, Plaza Mayor, número 18.

Don Luis Valle, tan conocido del público Salmantino, está encargado de esta sección, habiendo recibido para surtir, bonitas bajillas, Cristal, Juguetería é infinidad de caprichos para regalos de boda. Precios económicos.

LA ESTANCIA EN PARIS DE DON JAIME

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 10.—3 15 t.

Sátense que el verdadero objeto de las conferencias en París del marqués de Cerralbo con don Jaime de Borbón, no es otro que el de ponerse de acuerdo en lo del empréstito que proyectan hacer, para disponer de recursos destinados al triunfo de la causa carlista.—Rodrigo.

CRONICA ELECTORAL

Por lo que hace á los distritos de Salamanca, Ledesma, Vitigudino, Peñaranda y Béjar, la elección de diputado

á Cortes no va á tener lances, pues saben los lectores que presentan su candidatura, los señores Maldonado Ocampo, duque de Tamames, Cavestany, García Barrado y Oria de Rueda (don Alfredo), respectivamente, los cuales no tienen oposición.

El señor Oria de Rueda (don José) que ha desistido de dar su nombre para candidato por Madrid, permanecerá al lado de su hermano don Alfredo, hasta después de las elecciones.

Con referencia á noticias de Béjar, díjose anoche que se notaba algún movimiento en la capital del distrito, encaminado á buscar una persona que se presentara á dar el nombre para la diputación á Cortes; dicho se está que más que con el propósito de triunfar con el de obligar á hacer gastos al candidato adicto.

Nuevos cabildos respecto de Seguros y más componendas que ningún otro día.

Sin embargo de todo esto y de las distintas versiones que circulan, nosotros, después de muchas investigaciones, creemos haber llegado á la posesión de la verdad.

El Gobierno de S. M. no quiere en manera alguna combatir de un modo vulgar la candidatura del general Pando, porque á tanto equivaldría dar á entender que no le convienen generales del ejército en el Parlamento, y esto no es cauteloso que el ministerio lo deje sospechar siquiera.

Partiendo, pues, de ese supuesto, esto es, de que el señor Pando tiene la protección del Gobierno para que vaya al Parlamento, resta elegir la Cámara en que haya de tomar asiento, y para decidirse, el presidente del Consejo no puede prescindir, en absoluto, de las aspiraciones de sus amigos en Salamanca, que anhelan y quieren disponer del distrito de Seguros y para lograrlo presentan la candidatura del señor Gavalda.

No siendo posible al Gobierno vencer esta aspiración, y no entrando en sus propósitos abandonar al general, se afana por hacerle un lugar en la senaduría para que deje libre el distrito; mas como los políticos salmantinos que residen en Madrid tienen ya comprometido el tercer lugar, resulta que ni el ministro de la Gobernación ni el Presidente pueden hablar claro ni concretar la solución de modo preciso que no quede lugar á duda alguna.

Por su parte el señor Pando ha salido de Madrid y presentado su candidatura, de acuerdo perfecto con el señor Gamazo y con el señor duque de Tamames, á cuya sanción, en último extremo y como cumple á la cabalidad del general, habrá de someter las proposiciones que se le hagan.

Se le han hecho en efecto, y la última vez, parece que ha sido hoy de madrugada por medio de propio enviado á Villar de los Alamos, donde el Sr. Pando se hospedó anoche en su viaje para la Sierra.

La respuesta del General se supone: en Madrid el señor Gamazo responderá después que estime las garantías que se le ofrecen y vea el medio de salvar el compromiso adquirido ante sus amigos del distrito.

Todo esto da lugar á que el señor Gavalda, permanezca aún en Salamanca, y en cambio el General que debe saber otra estrategia, sin dar otras explicaciones, ha visitado en los últimos días la zona de Alba, celebrando allí gran reunión electoral, y á estas horas aseguramos que se halla ya internado en el distrito, para donde salió esta mañana desde el Villar, según manifestación expresa de la persona de su confianza que le acompaña.

Esto es todo. De donde se deduce que el general mantiene su candidatura y recorre los pueblos del distrito para organizar sus trabajos electorales y ser recibido con entusiasmo en el país donde tiene intereses é íntimos afectos.

La lucha en Ciudad-Rodrigo va aclarándose, según los amigos del señor Concha Alcalde.

Dicen éstos, que los pueblos á quienes el señor Concha ha servido y que son entusiastas de su candidatura, saben lo que con seguridad ha de trabajar en la defensa de los intereses de ellos y no ignoran tampoco que la actividad del señor Díaz Agero para procurarse apariencias de triunfo, ya recorriendo el distrito, ya nombrando muchos interventores, á muy poco puede á última hora conducirse.

Añaden los partidarios de dicho candidato, que la inmensa mayoría de los alcaldes del distrito, son amigos agradecidos del señor Concha; que á éste le sobra con un interventor para esperar la legalidad en las mesas, al contrario de lo que entiende el señor Díaz Agero, que extrema la intervención para des-

lumbrar á los incautos, si es que en materia de elecciones los hay; que la petición de ayer á la Junta del Censo del señor Pérez Martio, de que fueran separados los pueblos de Fuenteguinaldo, Gilegos de Argañón y otros de importancia de la intervención en el escrutinio general, no otra cosa revela, sino que son contrarios á la candidatura de su protegido el señor Díaz Agero; y por último, que tienen la seguridad de que son amigos de ellos y del señor Concha, la mayoría de los interventores nombrados por el señor Agero.

Por nuestra parte, lo que si tenemos que decir respecto de la elección en Ciudad-Rodrigo, y esto perfectamente autorizados, es que el señor Concha Alcalde no retira por nada ni por nadie su candidatura, y lo revela el hecho de que habiéndole ofrecido el Gobierno un distrito por donde no tenía oposición, desde el principio dijo que no aspiraba á ser diputado por cualquier parte, sino únicamente por Ciudad-Rodrigo.

Acerca de la candidatura de senadores se nos asegura que si el Gobierno, para corresponder á las excitaciones que ha recibido de Salamanca, se viera en el caso de ceder un puesto en la candidatura expresada, no sería el que ocupa el señor Ygué, porque á ello no se presta el señor Sagasta, que ya ha transigido en la solución de Béjar, con lo cual ha perdido un lugar en el Congreso.

RICARDO NIÑO

Cirujano-dentista

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones, principal. Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 46, principal.

DIARIO DE AVISOS

Matadero

Roses sacrificadas ayer:
Vacas, 12.
Terneras, 15.
Cerdos, 4.
Cabras, 6.
Peso enjuto, 2.421 kilogramos.

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas:
Defunciones: Saturnino García y José Peña Arroyo.
Nacimientos: Eduardo Vicente Nieto.

Recaudación por consumos

Ingresos de ayer:
Fiestas de la Puerta de Zamora 1.681.71 pesetas.
Paseo de la Estación, 238.16
Item Fiestas, 1.096.06.
Total 3.015.93 pesetas.

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 10.

Trigo á 45 rs. fanega.
Cebada á 22 rs. id.
Centeno á 26 id.
Guisantes á 28.
Algarrobas á 28 id.
Garbanzos de 30 á 160, rs. según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumos: de 1.ª á 17 reales.

De todo pan á 16.50.
De 2.ª á 16.
De 3.ª á 15.
De 4.ª á 14.
De 5.ª á 7.50.
Menudillo y salvado á 6.

RELOJERIA DE M. SANCHEZ

39 DOCTOR RIESCO 39

(Frente al Teatro del Liceo)

Relojes de todas clases á precios económicos.
Se instalan y componen toda clase de relojes de torre, garantizando las composuras.

Probados y os desengañareis.

NO CONFUNDIRSE

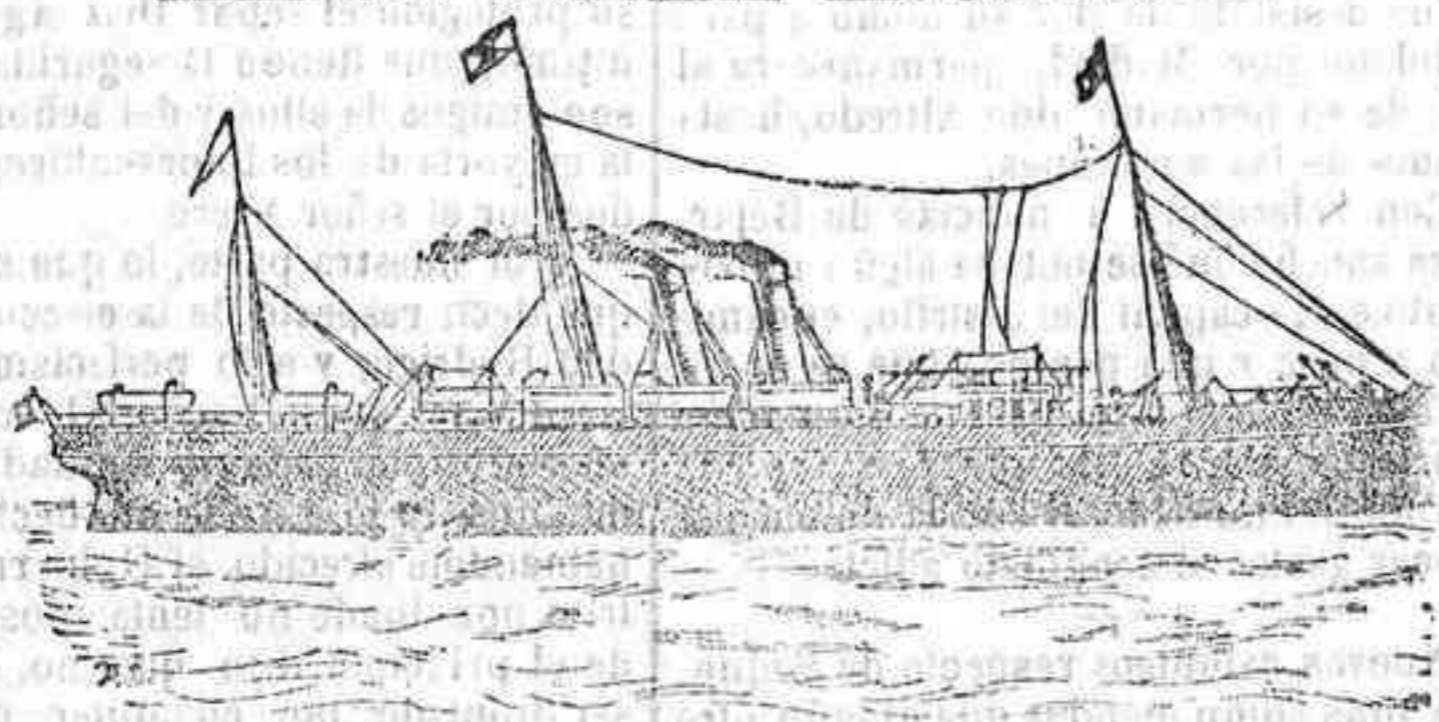
Doctor Riesco 39, Frente al Liceo

SALAMANCA

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
SALIDAS DE LEISÕES (OPORTO)

THAMES.—Saldrá el 1 de Mayo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

EBRO.—Saldrá el 11 de Abril para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el ESTADO DE SAN PABLO con desembarque en SANTOS para familias exclusivamente de agricultores por el vapor EBRO a salir de Leisões en 11 de Abril.

SALIDAS DE LISBOA

CLYDE.—Saldrá el 18 de Abril para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

EBRO.—Saldrá el 12 de Abril para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal Wm. etc. Geo. Tail, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

LA CASA MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

abrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido.
De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25.—MADRID

DINERO

---CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL---

Dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapabocas, fajas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana é infinidad de objetos que se dan á precio muy económico.

---JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL---

BERNARDO CACHORRO

Interesa á todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada á precios de fábrica.
Brodequi y bota carterá abrigo, de señora á cinco pesetas par.

--- Lonja de la Cárcel ---

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, nat y dulces varios.

De venta, en todas las principales confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANCK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el **ESTRENIMIENTO**
y sus consecuencias:
JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GÁSTRICA
CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS
Exíjase el Físulo adjunto en 4 Colores.
Paris, P^{te} LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y TODAS FARMACIAS.

TOS desaparece por orfobia y rebeldía que sea en 24 HORAS, con los **CONFIPES CARPA** de venta en todas las Farmacias

CHOCOLATES Y CAFES DE LA **COMPANIA COLONIAL** TAPIOCA Y TE RECOMPENSAS INDUSTRIALES Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.



PASTILLAS ANTICATARRALES

DOCTOR LA PUENTE

Estas pastillas son muy eficaces para la CURACION de toda clase de CATARROS; hacen desaparecer la tos; facilitan la expectoración y producen buenos resultados en el asma é irritaciones de garganta.

Paquete, CINCUENTA céntimos de peseta, en la Farmacia de RUIZ, Plaza Mayor, número 36, Salamanca.

ALMACEN DE CERAMICA

Arco—2, bajo Ladrillos prensados, tejas planas, impostas, tuberías, baldosas, bloques y pavimentos de todas clases.

Azuilejos de Manises é ingleses y macetas, jardineras, ánforas etc. para jardines, galerías y salón.

NO MAS CALENTURAS

PILDOR'S ANAYA

Curan toda clase de calenturas las píldoras de ANAYA. No aseguramos al público que sean milagrosas, lo que sí garantizamos es que, hasta hoy, no hemos visto un solo enfermo que no haya quedado sano radicalmente habiéndolas tomado.

Repatriados que sufrís calenturas, que devoran vuestra existencia, tomad las píldoras del Ldo. D. Cristóbal Anaya Sánchez y quedareis al punto libres de ellas.

Precio de una caja de 48 píldoras, 2 pesetas. Depósito general, Droguería de don Cándido Torres—Plaza de la Verdura, Salamanca.

De venta en las principales farmacias de España.

NOTA IMPORTANTÍSIMA.—Por mala interpretación de los cajistas llevan los discos y prospectos el nombre AYANA, debiendo ser ANAYA. Luego que se terminen los hechos, se tendrá cuidado en mandar tal error.

NOTICIERO SALMANTINO.

Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Penaranda, Vitigudino, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalapiedra, Piedrahita, etc. etc.

2.000 PALABRAS POR TELEGRAFO

Amplísima información local provincial, regional y general.

GRABADOS DE ACTUALIDADES

Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (por telégrafo). La inmensa aceptación que el público ha dispensado á este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

Véase la tirada á la cabeza del periódico.

La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.

San Justo, 17 y 19, bajos.—Salamanca.

SOCIETÀ ITALO-SVIZZERA

DI COSTRUZIONI MECCANICHE

Successore Officina e Fonderia Ed. De Morsier

FUNDADA EN 1850 EN BOLOGNA (Italia)

Premiad. con altas menciones honoríficas en 39 Exposiciones y Concursos

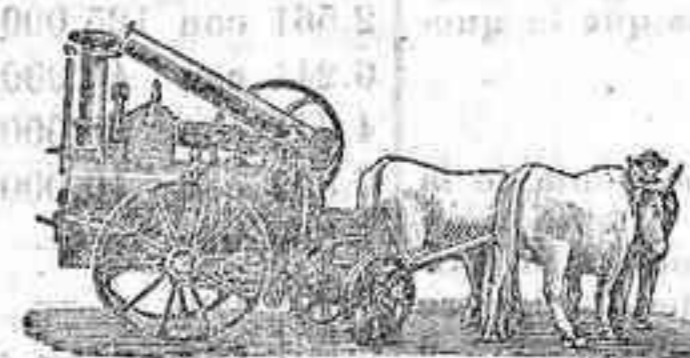
18 Medallas de ORO-16 Medallas de PLATA

Numer. sos dip'omas, medallas de bronce, menciones etc., etc.

Concurso internacional en Pesaro, Medalla de oro para la mejor trilladora y Medalla del Ministerio de Agricultura y Comercio.—Exposición y Concurso de la ciudad de Castello, primer premio y Medalla de Oro del Ministerio de Agricultura y Comercio.

LOCOMÓVILES Y TRILLADORAS

sobre 2 y 4 ruedas para terrenos montañosos ó pequeñas propiedades de campo



Rendimiento máximo con gasto reducido de combustible. Construcción muy sólida, de poco peso y fácil transporte, aun sobre terrenos muy quebrados. Locomóviles puestas en presión en doce minutos, mediante un nuevo aparato patentizado.

517 pares vendidos solo del pequeño modelo

Notas de precios y explicaciones, GRATIS y franco.

Turbinas y Motores hidráulicos con rendimiento de 80 á 85 por 100. Reguladores para Motores, compensadores con freno, Máquinas y Calderas de Vapor. Especialidad para Molinos de Papel, Elevación de Aguas, Instalaciones Eléctricas, Motores de Gas. Numerosos certificados y referencias.

ESTÓMAGO

Su curación radical se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO

del Dr. Carceller maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolores pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, per muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo ó crónico que su estómago no le admita más que leche debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García Capellanes, 1, Madrid.

Señores Hijos de Villr y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO * MAGNESIA * FORMIGUERA

ATEMPERANTE * DIGESTIVA * ANTIBILIOSA * LAXANTE

Curra las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondria y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C^a Tallers, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

PRECIO EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

E TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS Á 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pta. caja